



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO
FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN, FINANZAS E INFORMÁTICA.
PROCESO DE TITULACIÓN
NOVIEMBRE 2021 – ABRIL 2022
EXAMEN COMPLEXIVO DE GRADO O DE FIN DE CARRERA
PRUEBA PRÁCTICA
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA:

**“AFECTACIÓN EN EL PRESUPUESTO EN LA DIRECCIÓN DE
MANTENIMIENTO DE UNIDADES NAVALES Y MUNICIÓN (DIMARE) POR
LA PANDEMIA COVID-19 EN EL AÑO 2020”**

EGRESADO:

MÁRQUEZ VARGAS LUIS ENRIQUE

TUTOR:

C.P.A. LAJE MONTOYA JOSÉ

AÑO 2022

Contenido

Planteamiento Del Problema.....	3
Justificación	5
Objetivos	6
Líneas de Investigación.....	7
Marco Conceptual.....	8
Marco Metodológico.....	24
Resultados	25
Discusión De Resultados	26
Conclusiones	28
Recomendaciones	29
Referencias.....	30
Anexos	32

Planteamiento Del Problema

La Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición (DIMARE), mostró como problema central para el cumplimiento de sus objetivos la reducción del presupuesto, afectando a las actividades planificadas a ejecutar en el año 2020, recursos que permitirían recuperar la operatividad de unidades navales de la Armada del Ecuador, mismas que necesitaban atención urgente con el propósito de ejecutar operaciones militares para controlar las áreas de responsabilidad, para así contribuir a la defensa de la soberanía, integridad territorial y seguridad nacional, la cual se vio gravemente afectada por la reducción de recursos económicos ante la pandemia COVID-19.

Esta afectación ocasionó impactos económicos en muchas áreas, marcando significativamente al sector operativo de la Armada del Ecuador, es por este motivo que se realizó un análisis sobre la afectación que ocasionó la reducción del presupuesto, perjudicando las actividades de reactivación y sostenimiento operativo, para la cual se determinó prioridades con la finalidad de beneficiar con el mantenimiento a ciertas áreas de los buques, aeronaves y vehículos tácticos.

La presente investigación demuestra la importancia de la planificación que debe existir en las instituciones para establecer la asignación presupuestaria, la cual permitirá ejecutar todo lo propuesto en realizar durante un período fiscal, es por esta razón que se debe contar con personal capacitado para poder determinar las necesidades y priorizarlas para de esta manera cumplir nuestras tareas.

Una buena planificación demuestra el interés que tiene la institución con la finalidad de cumplir sus actividades, brindando así su eficiencia, eficacia y buen desenvolvimiento en sus operaciones planificadas, para de esta manera obtener un nivel alto de adiestramiento institucional.

La Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición (DIMARE), ante esta reducción presupuestaria pudo implementar métodos que permitieron dar la atención principal a las partes más críticas de la Armada del Ecuador, utilizando los recursos en actividades que permitieron contribuir al desarrollo del país, podemos determinar que el presente estudio de caso permite conocer sobre la afectación que ocasionó la aparición del COVID-19 en el presupuesto de la DIMARE en el año 2020, para lo cual se realizó una replanificación con la finalidad de poder ejecutar el nuevo presupuesto asignado a esta institución, para de esta manera contrarrestar los perjuicios que se pudieran presentar.

La particularidad del presente estudio de caso nace de un segmento de un hecho suscitado a finales del año 2019, causando perjuicios económicos a nivel mundial, por este motivo se consideró este tema el cual afectó económicamente a esta institución en el año 2020, el cual es producto de investigación, análisis, y desde luego, mi autoría.

Justificación

La importancia de este tema de investigación radica en que la reducción del presupuesto es una de las situaciones que al interior de las instituciones puede causar muchas falencias al momento de querer cumplir con los objetivos planteados, el presupuesto es un medio muy importante para poder determinar la cantidad de dinero que se necesita para de esta manera ejecutar las distintas actividades, motivo por el cual debe ser realizado de forma eficaz para que se obtenga un beneficio para la misma. En este contexto se debe realizar una buena planificación para de esta manera la institución pueda manejar de mejor forma los recursos económicos asignados para el cumplimiento de sus objetivos.

La presente investigación se desarrollará en la Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición (DIMARE), donde se pretende determinar sobre la afectación de ocasionó la reducción del presupuesto en el año 2020, por motivo del virus mundial COVID-19, para cumplir con dicho propósito se hace necesario investigar sobre las consecuencias que ocasiona el reajuste del presupuesto, y la causa que conlleva en el cumplimiento de la planificación establecida, para de esta manera verificar si se cumplieron o no los objetivos que se tenían proyectados.

Con el desarrollo de este proyecto se determinará la causa principal de la reducción presupuestaria, la cual sin más preámbulos se dio por la aparición del COVID-19, lo que produjo que a nivel mundial la economía se vea afectada causando reducciones que afectaron a muchas instituciones, incluso existieron unas que cerraron sus actividades porque no tenían como solventar sus acciones económicas.

Objetivos

El objetivo general de esta investigación es analizar la afectación por la reducción del presupuesto de la Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición (DIMARE) por la aparición del COVID-19 en el año 2020, para lo cual se examinará el recurso económico asignado antes y después de la llegada del virus al país.

La reducción presupuestaria afectó gravemente a la ejecución de las actividades que realiza la DIMARE, debido a que como toda institución debe tener recursos económicos para poder ejecutar sus actividades y de esta manera cumplir con los objetivos y metas establecidas dentro de un período.

Dentro de esta actividad se determinan los objetivos específicos los cuales se detallan a continuación:

- Determinar la afectación que realizó la reducción del presupuesto por la pandemia COVID-19.
- Analizar el motivo de la reducción del presupuesto en el mantenimiento de las unidades de la Armada del Ecuador.
- Elaborar una lista con los problemas suscitados ante la reducción del presupuesto.

Líneas de Investigación

El presente trabajo investigativo se enmarca en la sublínea de investigación de la Gestión financiera, tributaria y compromiso social de la carrera Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Babahoyo, debido a que permitirá conocer cuáles fueron las áreas afectadas por la reducción del presupuesto, por motivo de la aparición de la pandemia COVID-19, la cual se relaciona en analizar la gestión financiera durante este período.

La Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición (DIMARE) mantiene un compromiso social con todo el Ecuador, debido a que es una institución que atiende las necesidades de las unidades de la Armada del Ecuador, las cuales brindan seguridad en la navegación y actividades que desarrollan varios sectores en especial el pesquero contribuyendo así el desenvolvimiento de estas acciones de la mejor forma, por ello es de vital importancia que cuente con el presupuesto establecido para poder cumplir con su planificación.

Marco Conceptual

El presente estudio de caso se desarrolló con base en los datos facilitados por la Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición, información muy importante ya que permitió determinar la causa por la cual no pudo cumplir con los objetivos y metas planteadas.

La problemática que presentó la “DIMARE” en el año 2020 analizando los datos entregados, fue la reducción del presupuesto ante la presencia del covid-19, motivo por el cual no pudieron atender varias necesidades de las unidades que tiene la Armada del Ecuador, ya que se presentó una crisis sanitaria que azotó al país desde el 29 de febrero del 2020 cuando el Ministerio de Salud Pública del Ecuador anunció el primer caso confirmado de coronavirus.

La pandemia de COVID-19 detonó cuando en el país se comenzó a ejecutar el presupuesto para el ejercicio 2020, ante esta emergencia el señor presidente de la república del Ecuador, ministros, asambleístas y demás autoridades, al ver la magnitud de este virus, autorizaron la reducción del presupuesto a las instituciones del estado con la finalidad de asignar más recursos a las instituciones del área de la salud, con la finalidad de poder afrontar la crisis sanitaria que perjudicó económicamente al país.

Ante esta situación la ejecución del presupuesto 2020 se ha alejado mucho de lo que se había proyectado en el principio, lo que ocasionó gran incertidumbre en la institución, lo que originó la elaboración de nuevo presupuesto con los pocos recursos asignados durante la crisis perjudicando las necesidades presentadas en la DIMARE.

Para ejecutar sus actividades la DIMARE realizó su planificación en base a las necesidades y requerimientos solicitados por las subdirecciones en base a pedidos de las unidades navales, de

esta forma se realiza el presupuesto, el cual se debe ajustar a lo que dispongan las autoridades pertinentes para su aplicación y ejecución, el presupuesto de la DIMARE.

Tabla 1

Presupuesto de la DIMARE 2020

Partida Presupuestaria	Descripción	Planificado	Asignado
530203	Recarga de extintores	\$ 41.909,18	\$ 26.550,00
530404	Mantenimiento de equipos	\$ 262.846,57	\$ 91.564,00
530405	Vehículos mantenimiento	\$ 619.601,71	\$ 348.384,43
530410	Bienes de uso bélico y seguridad pública	\$ 9.090.979,93	\$ 4.089.451,57
530417	Infraestructura	\$ 100.000,00	\$ 0,00
530802	Prendas de protección	\$ 25.000,00	\$ 0,00
530810	Insumos médicos	\$ 0,00	\$ 0,00
530811	Mat. Const. Elec. Plom. Y Carpintería	\$ 257.295,50	\$ 163.000,00
530813	Repuestos y Accesorios	\$ 2.668.719,60	\$ 1.045.600,00
531403	Mobiliario	\$ 5.000,00	\$ 0,00
531406	Herramientas y Equipos Menores	\$ 25.000,00	\$ 0,00
Sub Total		\$13.096.352,49	\$ 5.764.550,00

Fuente: Ing. Juan Hernández elaborador de presupuesto de DIMARE

Autor: Luis Márquez con datos entregados en la institución

Como podemos apreciar en la tabla 1, la planificación para el 2020 consideraba un presupuesto de 13'096.352,49, ante la presencia de la pandemia covid-19 estos valores se reducen a 5'764.550,00, situación que perjudico el cumplimiento de los objetivos de la DIMARE, es por ello que se consideró los ítems más importantes para esta dirección, los cuales fueron la de bienes de uso bélico y seguridad pública y la de repuestos y accesorios, debido a que se usan para la adquisición de materiales a ser utilizados en el mantenimiento y recuperación de las unidades navales la cual fue afectada por esta reducción presupuestaria.

Como se observa existió una reducción de más del 100% a causa de la aparición de esta pandemia denominada de COVID-19 la cual afectó a nivel mundial la economía; los recursos que existieron fueron reducidos y destinados para otras Instituciones públicas como al Ministerio de Salud Pública, la cual tuvo que solventar muchas necesidades en todo el país a causa de este virus.

Entre las principales actividades que tenía planificada ejecutar en el 2020 la DIMARE, fue la Recuperación de la Lancha Guardacosta “Isla Puna” para lo cual se tenía previsto realizar el mantenimiento de las 03 máquinas principales, 01 generador, cambios estructurales, servicio de mantenimiento a equipos y sistemas auxiliares, contra incendio y achique, circuito sanitario, bombas sumergibles, portátiles, cocina entre otro por un valor de \$ 1'200.000,00, viéndose afectada otras 03 unidades más las cuales son las que ejecutan patrullajes en altamar ya que cuentan con la estructura y autonomía adecuada para cumplir con esta importante actividad.

Otra de las importantes obras que se tenían previstas hacer fue en la área de los submarinos, la misma que por ser una unidad con cualidades y características únicas para realizar sus

operaciones debe realizar mantenimientos muy importantes los cuales son muy complejos, para lo cual se tenía que realizar la carga de baterías al submarino el mismo que es de sumamente circunstancial para poder realizar su navegación, y sin este sostenimiento la unidad no puede ejecutar sus operaciones habituales, para lo cual estaba pronosticado realizarlo con una inversión de \$ 3'000.000,00, los cuales no se dieron por la descenso de recursos económicos.

Como conocemos la Armada del Ecuador tiene como misión principal custodiar los ríos y nuestro mar territorial, en esta ocasión existen repartos como capitanías y retenes los cuales utilizan embarcaciones menores con sus respectivos motores fuera de borda, los mismos son empleados para poder cumplir con las tareas asignadas en cada jurisdicción, para lo cual se requieren ejecutar los respectivos mantenimientos ya que cada motor después del uso de las horas maquinas correspondientes, se debe realizar los correctivos adecuados con la finalidad de aumentar la vida útil de estos equipos.

Con base en el número de motores se realizó la planificación en el 2020 un valor de \$ 400.000,00 para realizar el mantenimiento y adquisición de repuestos para los motores fuera de borda de toda la Armada, para de esta forma poder aumentar el ciclo de vida de estos equipos y sus componentes, esta área se vio afectada con la reducción presupuestaria de ese año, por este motivo solo se ejecutó un presupuesto de \$ 185.733,00 para realizar los correctivos pertinentes en mencionados motores.

Es de resaltar que las unidades de superficie como son los buques auxiliares, los mismos que son empleados para realizar actividades en los límites marítimos del norte y sur, transporte de carga y agua a la región insular, estas unidades por sus características y su mayor autonomía cumplen funciones de patrullaje en estas áreas debido a que tienen una sostenibilidad más extensa y de esta forma pueden realizar controles por más tiempo en mencionado sector, incluso son

utilizadas como bases flotantes para apoyar con el abastecimiento de combustible a otras embarcaciones menores, sin embargo estas fueron decayendo por el motivo que no se cumplió con los mantenimientos planeados debido a la rebaja del presupuesto.

El Estado al reducir el presupuesto afectó los ingresos de la DIMARE, motivo por el cual existieron muchos proyectos que por falta de liquidez en sus ingresos se tuvieron que suspender, afectando también a ciertas empresas, debido a que no se pudieron concretar los procesos de contratación respectivos para la recuperación de ciertos buques, es de resaltar las actividades que se completan con ayuda de estas empresas externas como son Astinave Ep y Caterpillar, las cuales son especializadas y cuentan con la infraestructura adecuada para efectuar ciertos mantenimientos.

Astilleros Navales Ecuatorianos, ASTINAVE EP, es una empresa pública la misma que cuenta con instalaciones, facilidades y personal técnico capaz de realizar el mantenimiento, con las características requeridas por los buques de la Armada del Ecuador, tiene una alta gama de productos y servicios, es una empresa que tiene muchos años de funcionamiento como industria marítima nacional, lo que sustenta la conveniencia y viabilidad para la ejecución de trabajos navieros, motivo por el cual se realizan los procesos de contratación respectivos.

Esta empresa cuenta con dos diques en el sur de Guayaquil y zona de varamiento en las instalaciones del centro de esta misma ciudad, con esta infraestructura puede atender las necesidades de carenamiento a todas las unidades, permitiendo efectuar el mantenimiento del casco debido a que por la salubridad del mar se genera el óxido y corrosión en los buques, el cual según un estudio realizado se pudo determinar que las embarcaciones deben hacer este mantenimiento cada año y medio, el cual en el año 2020 ante la reducción presupuestaria no se lo puedo ejecutar en todas las unidades que estaban contempladas para ese año.

De igual manera las unidades navales poseen motores diésel y generadores, los mismos que por su uso requieren los mantenimientos adecuados y cambio de componentes, ya que sufren desgaste o daño total por el uso excesivo o por el tiempo de vida útil, bajo este antecedente existen casos en los cuales el personal técnico de la Armada no pueden solucionar las novedades presentadas en ciertas unidades motivo por el cual existe una buena relación con la empresa Caterpillar la cual tiene su sede en Estados Unidos, esta entidad es uno de los fabricantes más grande del mundo dedicada a la elaboración de motores, maquinaria, etc.

La empresa Caterpillar tenía previsto realizar la recuperación de los motores y los generadores de la corbeta misilera “Esmeraldas”, debido a que esta unidad cumplió muchas actividades locales e internacionales, sufriendo daños en sus sistemas de propulsión entre otros motivo por el cual en el año 2020 se estaban realizando los acercamientos con la mencionada empresa la misma que cuenta con el personal capacitado en esta área y lo más importante son los fabricantes de las piezas y componentes de los motores, motivo por el cual se estaban realizando los trámites respectivos para que ejecute la recuperación de esta unidad.

Ante la aparición del covid-19 y la afectación económica a nivel mundial, la cual afecto drásticamente al sector naviero, los buques suspendieron sus actividades por este motivo la empresa tuvo de paralizar sus actividades, dejando de producir piezas y componentes y se vino el descenso de la asignación presupuestaria lo que impidió que se concretara mencionada actividad, perjudicando la operatividad de esta embarcación ya que no pudo cumplir actividades de control.

Es de reconocer que la Dirección de Mantenimiento y Recuperaciones de Unidades Navales y Munición, cumple un papel muy importante dentro de la Armada del Ecuador, ya que es el organismo encargado de planificar y gestionar los recursos suficientes para el sostenimiento operativo de toda las unidades de superficie, submarinas, aeronavales y de los vehículos tácticos

de la Infantería de Marina, a fin de ejecutar los trabajos preventivos y de esta forma extender la vida útil de estos medios para así contribuir a la seguridad nacional.

Sin importar la gigantesca reducción presupuestaria la DIMARE realizó una replanificación y viabilizó de la mejor manera los pocos recursos asignados para de esta forma poder afrontar las necesidades que tiene la Armada del Ecuador, con la finalidad de recuperar y mantener la operatividad de unidades para de este modo cumplir con lo establecido en la Constitución.

La Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición, tiene un manual de procesos y procedimientos, el mismo que permite regular a la organización para dar cumplimiento a métodos y técnicas que se aplican especialmente en el área del mantenimiento, con la finalidad de cumplir con lo establecido en las leyes y reglamentos existentes con el objetivo de evitar malas prácticas que lleven a sanciones administrativas y disciplinarias.

El presupuesto de una organización expresa la forma en que se van a aplicar los recursos disponibles en el futuro para conseguir los objetivos fijados en la estrategia (López & Gómez, 2019, p. 17).

El presupuesto es una herramienta importante para la organización, debido a que de esta manera nos permite plantear los objetivos que se quieren ejecutar en un período determinado para así tomar las mejores decisiones en lo planteado y llegar a los objetivos establecidos.

Podemos indicar que el presupuesto es un instrumento de planificación que permite coordinar e integrar áreas de responsabilidad, y constituye una herramienta de comunicación y control de actividades. Su implantación, realización y control deben ser los adecuados, de lo contrario pierde toda su efectividad como herramienta de gestión y planificación.

Según López y Gómez (2019), manifiestan que,

Es importante mencionar que los presupuestos brindan a la dirección información importante para tomar decisiones sobre la operación normal, sobre futuras inversiones, convenios, alianzas comerciales, desarrollo de productos y/o mercados, cierre de plantas, centros de distribución u oficinas; sin embargo, también es un parámetro para evaluar el desempeño de todo el personal que integra a la empresa (p.17).

El presupuesto nos ayuda a direccionar nuestras metas y objetivos con la finalidad de cumplirlos de a mejor manera, y así poder medir el desempeño del personal que elabora, controla y lo ejecuta, para saber si se cumplió en todo y de esta forma tomar correctivos que no causen afectación a la institución.

Para (Santiago, 2018), define al presupuesto gubernamental (Sector público):

Es un plan de trabajo, que se caracteriza porque para su elaboración se parte de los gastos e inversiones que el gobierno tendrá que hacer, y posteriormente se fijan las normas, de las que se obtendrán los ingresos para cubrir las erogaciones previamente determinadas (p. 40).

Lógicamente para poder realizar nuestro presupuesto debemos esperar que el gobierno nacional determine la asignación de recursos para cada sector, y con base en lo designado se procederá a plasmas nuestro presupuesto.

Sin embargo, Julia Vértice (2008), dice que el presupuesto “son términos monetarios de los planes de acción que una empresa tiene previsto realizar en un tiempo determinado” (p. 3).

El presupuesto básicamente es dinero, clasificado en diversas necesidades el cual se debe ejecutar dentro de un periodo establecido para su cumplimiento, caso contrario estos recursos serán destinados para otras actividades (Solano, 2019).

Según el informe de las Normas Técnicas de Presupuesto (2018), define

El presupuesto establecerá claramente las fuentes de los ingresos y la finalidad específica a la que deben destinarse en consecuencia, impone la limitación que no permite gastar más allá del techo asignado y en propósitos distintos de los contemplados en el mismo (p. 10).

Una vez establecido el presupuesto este debe ejecutarse de la mejor manera, cumpliendo con lo establecido, verificando su ejecución progresivamente y cuidando no sobrepasarse de lo asignado con la finalidad de evitar problemas.

Permanentemente se deberá evaluar y priorizar los requerimientos que presenten las unidades, considerando como aspectos importantes: la formación y perfeccionamiento, capacitación, entrenamiento, mantener nivel de capacidades y mantenimiento de medios y equipo (Moreno, 2020)

Lógicamente para un buen manejo y ejecución del presupuesto es necesario que se cuente con personal capacitado, tenga dominio y sepa del tema presupuestario para de esta forma plantearlo de la mejor manera, utilizando los recursos y medios obtenidos de forma correcta.

Reducción presupuestaria es la acción que sufren las instituciones, en los recursos asignados por el gobierno central, resultantes de las combinaciones de bienes y servicios que, tomando sus precios como datos, afectan la gestión de las entidades, A su vez, por medio de una política fiscal activa se plantea reducir el déficit primario y el déficit primario no petrolero con la

finalidad de determinar un vínculo entre los resultados de corto plazo con la reducción de deuda en el mediano plazo. (Ministerio de Finanzas, 2019)

Se pudo determinar que el gobierno nacional ante la aparición del COVID-19, realizó la reducción del presupuesto asignado a la DIMARE, para de esta forma atender otras necesidades que se presentaron en el país.

Evaluación de la ejecución presupuestaria es la fase del ciclo presupuestario que tiene como propósito, a partir de los resultados de la ejecución presupuestaria, analizar los desvíos con respecto a la programación y definir las acciones correctivas que sean necesarias y retroalimentar el ciclo (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, p. 41).

La Ley de seguridad pública y del Estado en su Art. 11 establece las responsabilidades y acciones de los órganos ejecutores en su ámbito de competencia, referente a la defensa, control de riesgos, orden público y prevención; siendo el Ministerio de Finanzas quien asignará los recursos necesarios para el entrenamiento, equipamiento y empleo de las Fuerzas Armadas para proteger la seguridad ciudadana, en base a los planes que diseñará el Comando Conjunto de la Fuerzas Armadas (Asamblea Nacional, 2014).

Los recursos económicos son asignados por el Ministerio de Finanzas, el cual será utilizado de la mejor manera para que las Fuerzas Armadas puedan realizar su entrenamiento y equipamiento respectivo y cumplir sus funciones de forma correcta.

De igual manera, el Art. 35 de la misma ley, establece la complementariedad, en donde se asignan responsabilidades a la Policía Nacional y Fuerzas Armadas. (Asamblea Nacional, 2014).

Las Fuerzas Armadas tienen como responsabilidad principal los siguientes puntos; Conservar la soberanía nacional; Defender la integridad, la unidad e independencia del Estado; y Garantizar el ordenamiento jurídico y democrático del estado social de derecho.

El Objetivo 9 se refiere a la paz y soberanía; describe la participación de FF. AA, haciendo necesario el material y equipo para su empleo, donde se encuentran las unidades navales (República del Ecuador, 2017).

La asignación presupuestaria es punto clave en las Fuerzas Armadas, para de esta forma mantener material y equipo en óptimas condiciones para poder ser empleados en cualquier momento y no existan incidentes.

En Seguridad y defensa, la Política de Defensa Nacional del Ecuador 2018, en su capítulo IV indica que, las Fuerzas Armadas ejecutan operaciones militares en cumplimiento de su misión fundamental establecida en la Constitución, como es la defensa de la soberanía e integridad territorial en el espacio continental, insular, aéreo, marítimo, ulterior y ciberespacio, acciones que se llevan a cabo con los medios y capacidades existentes; complementariamente, contribuyen a la seguridad integral y al desarrollo nacional. (Ministerio de Defensa Nacional, 2018).

Como se establece en la constitución, la función de la Armada es precautelar el mar territorial para lo cual requiere que sus unidades navales se encuentren operativas para poder ejercer el control en las áreas de responsabilidad y precautelar los recursos marítimos existentes en el país.

En los proyectos de inversión, conforme a la normativa especial del sector Defensa, se deben calificar aquellos bienes considerados estratégicos, para lo cual se elabora el Plan Anual de Contratación de Bienes Estratégicos (PACBE). Finalmente, en la planificación anual se debe

elaborar, en los diferentes niveles de planificación, la Programación Anual de la Planificación (PAP) y el Plan Operativo Anual (POA), en función de estos instrumentos se estructura la Programación Anual de Contratación Pública (PAC), la cual debe ser de acceso público. (Ministerio de Defensa Nacional, 2018).

En el sector defensa por ser considerada como estratégico esta debe establecer normas y valoración minuciosa de las necesidades que tiene, para de esta forma destinar los recursos suficientes y atender las necesidades que se presenten en esta área.

Pedro Arguelles en el año 2014, quien cumplía las funciones de Secretario de Defensa de España, en las Jornadas de Seguridad y de Defensa, informó que, el gobierno de su país, había iniciado la ejecución de política industrial, la misma que debe basarse en un elemento clave como la estabilidad presupuestaria y la supervisión parlamentaria (Arguelles, 2014)., bajo este concepto se hace necesario determinar las capacidades militares necesarias para poder cumplir con sus misiones, estableciendo que las asignaciones presupuestarias intervienen de forma definitivo y de manera directa en la operatividad de las unidades navales.

La Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición (DIMARE), se encuentra ubicada en la provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Base naval Sur, en la avenida 25 de julio, vía al Puerto Marítimo, empezó sus funciones bajo esta nueva denominación el 11 de octubre del 2006, amparado según la nueva estructura organizacional de la Armada, ante las evoluciones que tiene esta institución mantiene el Registro Único de Contribuyente (RUC) Nro. 1768011230001, la cual consta con el nombre de Dirección General del Material (DIGMAT), es una institución del estado la cual tiene la responsabilidad de dirigir el mantenimiento de las unidades navales de la Armada del Ecuador.

La Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición (DIMARE), tiene como función principal realizar la planificación, ejecución, supervisión e ingeniería del mantenimiento de sistemas, equipos y munición de los elementos navales, a fin de contribuir a la gestión logística del material, con la propósito de mantener la operatividad de todas las unidades de combate; cumpliendo con lo dispuesto por la SERCOP, en lo relacionado a la adquisición de bienes o servicios para atender necesidades que se presenten en las unidades, las mismas que no puedan ser solventadas por el personal técnico.

La Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición, es un órgano técnico administrativo, subordinado a la Dirección General del Material; es una entidad que tiene la responsabilidad de velar los mantenimientos de los equipos electrónicos, mecánicos con la finalidad de mantener la operatividad de todos los elementos de combate de la Armada del Ecuador.

La DIMARE con la finalidad de mantener un control exhaustivo de cumplir sus actividades programadas cuenta con varias Subdirecciones, las mismas que reportan las necesidades existentes de las divisiones de: Fragatas, Corbetas, Submarinos, Lanchas, Auxiliares, Aeronavales, Guardacostas e Infantería De Marina, estas son responsables de verificar la operatividad de cada unidad y de planificar los mantenimientos preventivos.

La Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición se encuentra conformado según su estructura organizacional lo cual indica: Director de Mantenimiento de Unidades Navales y Munición, Subdirector de Planificación del Mantenimiento, Subdirector de Ejecución del Mantenimiento, Subdirector de Supervisión del Mantenimiento, Subdirector de Ingeniería del Mantenimiento y dividida por diferentes departamentos (Véase Anexo 1).

Se da a conocer que la Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición desde el año 2006, pasa a ejecutar funciones netamente del área de mantenimiento en los ámbitos electrónicos, eléctricos, mecánicos, refrigeración, etc., con la finalidad de solventar las necesidades que se presenten en las unidades de combate de la Armada del Ecuador.

El proceso de mantenimiento se efectuaba a través de dos Direcciones: la Dirección de Ingeniería Naval y la Dirección de Electrónica, Comunicaciones y Armamento; la una encargada del mantenimiento relacionado con la ingeniería naval, electromecánica y la otra el mantenimiento de los sistemas electrónicos y armamento.

Cada reparto realizaba el mantenimiento de las unidades navales por su lado, sin considerar la unidad naval; estaba conformada por sistemas mecánicos y electrónicos, lo que ocasionaba que el mantenimiento no sea integral; todo esto sumado a una parada prolongada, tiempo perdido y costos onerosos, obligó a fusionar los repartos navales encargados de los mantenimientos, dando como resultado un solo reparto denominado “Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición” DIMARE (Molina, 2015, p. 491).

La misión de la DIMARE es gestionar las actividades de mantenimiento relacionadas con la ingeniería naval, electromecánica, electrónica, comunicaciones y armamento, de las unidades navales; así como las comunicaciones de los repartos navales, y la administración del material bélico.

Estos recursos fueron distribuidos a las dependencias ejecutoras con la finalidad de solventar las necesidades presentadas y de esta manera cumplir con la nueva planificación y ejecutar el presupuesto destinado para los mantenimientos de las unidades navales.

La maestranza de motores diésel ejecuta las actividades de mantenimiento de las unidades navales de superficie y del cuerpo de Guardacostas en lo relacionado a los sistemas de casco y estructura, propulsión principal, electricidad, maquinaria auxiliar con el apoyo técnico de especialistas calificados, a fin de mantener el más alto grado de operatividad, utilizando la infraestructura adecuada y contando con los suministros suficientes, que permitan cumplir con los trabajos requeridos por la Subdirección Técnica del Mantenimiento.

Los Talleres Electrónicos Integrados ejecuta las actividades de mantenimiento de las unidades navales de superficie y submarinas en lo relacionado a los sistemas de comando y vigilancia con el apoyo técnico de especialistas calificados a fin de mantener el más alto grado operativo utilizando la infraestructura adecuada y contando con los suministros suficientes que permitan cumplir con los trabajos requeridos por la unidad de ejecución del mantenimiento de la DIMARE, para de esta manera tener los equipos de navegación, sistemas de tiro y de comunicación en óptimas condiciones.

El Nivel III Mantenimiento Electrónico es un laboratorio de diagnóstico electrónico, único en su género en el país, conceptualizado para dar una amplia gama de servicios de reparaciones electrónicas a las unidades navales, repartos en tierra de la Armada y de fuera de la Institución, creado con la intención de disminuir la dependencia del exterior; reducir el tiempo de reparación de los equipos y sistemas electrónicos; optimizar el uso del reducido presupuesto de mantenimiento de la Armada; y el desarrollo de nuevo software.

El laboratorio de programación es el encargado de desarrollar el nuevo programa de diagnóstico para las tarjetas o módulos que en la actualidad no lo poseen.

Equipo de diagnóstico Cliptest 200AD.- La división de diagnóstico digital realiza el diagnóstico de módulos y tarjetas de tecnología electrónica de tipo digital e híbrida con la ayuda de equipo más sofisticado de Sudamérica.

Diagnóstico analógico.- Equipo de diagnóstico Unitest 100AP, realiza pruebas de tipo modular polifuncional de potencia para la prueba dinámica de alimentadores y módulos de potencia diseñado con componentes analógicos de cualquier complejidad y componentes digitales de media complejidad con la tecnología más avanzada de América del sur.

La División de reparaciones tiene la capacidad operativa para solventar el remplazo de los dispositivos electrónicos con el instrumental más adecuado con el afán de preservar la integridad de los circuitos impresos que reciben tratamiento en el Nivel III.

La Maestranza motores fuera de borda y balsas salvavidas ejecuta las actividades de mantenimiento de los motores fuera borda de las unidades navales de superficie y repartos que tienen embarcaciones menores para custodiar sus jurisdicciones, cuenta con el apoyo técnico de especialistas calificados a fin de mantener el más alto grado operativo, ante la reducción presupuestaria su afectación recayó en la adquisición de los suministros y repuestos suficientes para poder realizar los correctivos necesarios a los motores que requerían mantenimiento.

Marco Metodológico

En el presente estudio de caso aplica el método de investigación empírica, partiendo de la identificación de un problema profesional real, basado en la recolección de evidencias mediante datos cualitativos validando a través de la observación, entrevistas y documentos que permitan analizar la causa y el efecto por lo cual existe dicho inconveniente, cabe mencionar que la exploración del presente tema se encuentra determinada bajo la sub-línea de investigación de la gestión financiera, tributaria y compromiso social.

El trabajo se ejecutará a través de una investigación de campo de tipo exploratoria, misma que consiste en la intervención del investigador en el área donde se encuentra el objeto de estudio, desde donde evaluará el sitio y analizará los elementos que se pueden observar; todo esto con la propósito de querer encontrar un patrón que pertenezca a distintos aspectos y así localizar un comportamiento del fenómeno y poder obtener de la población objeto de estudio la información que permitirá conocer más en profundidad el problema, sus causas y poder llegar a cumplir con los objetivos propuestos, que es buscar una solución al problema planteado.

En el proceso de investigación se aplicó, la entrevista como medio de recolección de información dirigida al director y al jefe del departamento de planificación, accediendo a una formal búsqueda que facilita la obtención de información necesaria para conocer con mayores detalles sobre la situación en la que se encuentra la DIMARE, Según Mejía, Naranjo y Santamaria (2018), afirman “Es fundamental cerciorarse de la información a través de la investigación de campo, ya que obtendrán datos reales y a su vez le permitirá dirigirse de manera directa para esclarecer cualquier tipo de duda, para garantizar una información recolectada con alto grado de nivel de confianza y de calidad” (p. 74).

Resultados

En la aplicación de las estrategias metodológicas se pudo determinar que con base a la recolección de datos ocurridos en el lugar donde existió un problema, por la reducción del presupuesto de la Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición, se pudo evidenciar la gravedad del caso analizando el presupuesto inicial y el obtenido después de la disminución presupuestaria.

Dicha información fue confirmada a través de una entrevista al director y jefe de planificación a la que accedieron realizarla manera voluntaria, los cuales en el dialogo brindaron información importante sobre la planificación que tenían por ejecutar en el año 2020, la misma que fue establecida ante las necesidades existentes en las unidades navales de la Armada del Ecuador, con la finalidad de cumplir los objetivos y metas establecidas, las cuales fueron reprimidas ante la reducción presupuestaria por la llegada del COVID-19 al Ecuador.

Los datos entregados facilitaron formalizar el respectivo estudio de caso, basándonos en los documentos sobre la planificación realizada y la asignación del presupuesto, los objetivos y metas que se tenían previsto constituir en el 2020, que decayeron ante la minimización del recurso económico, lo que ocasionó la disminución de operaciones militares, debido a que no se pudo cumplir con lo establecido.

Discusión De Resultados

En el presente estudio de caso encontramos como resultados obtenidos lo siguiente:

Se pudo observar que existió una gran afectación en el presupuesto de la Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición, por motivo de la llegada del COVID-19 al país, ante esta presente situación se realizaron las gestiones pertinentes para evitar la reducción presupuestaria, la cual no fue posible detener debido a que se necesitaba atender de forma urgente el área de salud, ya que esta pandemia estaba gravemente el país.

Por esta situación existió la deficiencia de recursos económicos los cuales perjudicaron de forma directa a las unidades de la Armada del Ecuador, ya que estos elementos son de suma importancia y requieren de mantenimiento de equipos, sistemas y maquinaria para poder mantener la operatividad y cumplir con las disposiciones que tiene las Fuerzas Armadas emitidas en la constitución son las siguientes: Conservar la soberanía nacional; Defender la integridad, la unidad e independencia del Estado; y Garantizar el ordenamiento jurídico y democrático del estado social de derecho.

Podemos indicar los siguientes análisis determinados con base en la información obtenida, manifestando lo siguiente:

1. Personal: cuenta con un recurso humano capacitado en todas las áreas, dentro del cual podemos resaltar a los que realizan la respectiva planificación, control y ejecución presupuestaria, los cuales ante esta reducción pudieron centrar los pocos recursos económicos asignados en las áreas más críticas, con la finalidad de atender necesidades y ejecutar el presupuesto entregado.

2. Presupuesto: en este punto se pudo establecer notoriamente que la retribución de recursos económicos debe ser tratada de forma correcta y darle el uso adecuado ya que esta asignación tiene como finalidad atender necesidades específicas, las mismas que deben ser ejecutadas en el período establecido, debemos tener claro que una vez asignado estos recursos no podemos sobrepasarnos de los valores señalados.
3. Reducción: se pudo evidenciar que esta se produjo ante la aparición del COVID-19, afectación que no solo se dio en nuestro país sino en todo el mundo, este virus causo crisis sociales, económicas y políticas catastróficas que dejaron grandes heridas, situación que no tenía control porque no existían los medios adecuados para combatir este virus, por esta situación las autoridades tomaron la decisión de reducir los presupuestos y asignarlos al sector salud para de esta forma tratar de contrarrestar los efectos negativos causados por esta pandemia.

Conclusiones

El presente estudio de caso muestra la afectación existente en la DIMARE ante la reducción del presupuesto, por la presencia de una pandemia mundial denominada COVID-19, reflejando el daño ocasionado en la ejecución de importantes proyectos reduciendo la operatividad de las unidades de la Armada del Ecuador las cuales ejecutan operaciones de control de la soberanía nacional.

La reducción repentina del presupuesto conlleva a la modificación de los planes y objetivos instaurados para ejecutarlos en el año 2020, ante esta situación se tuvo que priorizar los de mayor relevancia institucional para de esta manera ejecutar los más importantes y contribuir con el desarrollo del país.

El presupuesto es una herramienta que nos permite expresar lo que se desea conseguir, es un método por el cual se expresan términos monetarios en base a objetivos que se requieren conseguir, utilizando los recursos de forma eficiente y responsable por el bien de la institución, para de esta forma plasmar su buena ejecución.

Ante la reducción del presupuesto la Dirección de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición, supo plantear los mejores objetivos y estrategias motivo por el cual pudo alcanzar metas importantes, demostrando el profesionalismo, la capacidad del personal y su buena administración.

Recomendaciones

- Realizar las gestiones respectivas con la finalidad de obtener la asignación de recursos, demostrando la importancia de los proyectos que existen para poder mantener la operatividad de las unidades de la Armada del Ecuador.
- Determinar los planes y objetivos de mayor relevancia, con la finalidad de tener definida nuestra nueva meta y de esta forma poder ejecutarlos en el año establecido, debido a que la reducción presupuestaria se puede presentar en alguna otra ocasión, para de esta forma contribuir favorablemente al desarrollo del país.
- Ejecutar el presupuesto considerando los medios adecuados, para de esta manera utilizar los recursos asignados de la mejor manera, con la finalidad de ejecutarlo de forma correcta y cumplir con lo programado por la institución.
- Mantener la capacitación permanente del personal que maneja el presupuesto, con la finalidad de contar con un recurso humano óptimo, para poder atender las insuficiencias que se presenten ante la reducción presupuestaria.

Referencias

Arguelles. (2014). *Seguridad y Defensa*.

Asamblea Nacional. (2014). *Ley de Seguridad Pública y del Estado*.

Martha López, X. G. (2019). *Presupuestos*. México: Patria S.A.

Mejía, E. D., Naranjo, D. A., & Santamaria, J. T. (Octubre de 2018). Introducción a la metodología de la investigación científica. *Repositorio ESPE Universidad de las Fuerzas Armadas*, 138. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/jspui/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>

Ministerio de Defensa Nacional. (2018). *Política de la Defensa Nacional de Ecuador "Libro Blanco"*. Obtenido de <https://docplayer.es/114680579-Edicion-2018-ministerio-de-defensa-nacional.html>

Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Normas Técnicas de Presupuesto*.

Ministerio de Finanzas. (02 de 10 de 2019). www.finanzas.gob.ec. Obtenido de <https://www.finanzas.gob.ec/wpcontent/uploads/2019/10/2-Directrices-Proformas-2020-y-PPC-2020-2023>

Molina, J. G. (2015). La Armada del siglo XXI. *Historia Resumida de la Armada del Ecuador*, 546.

Moreno, M. (2020). *Entrenamiento físico militar y la capacidad operativa de las unidades militares*. Matriz Sangolquí, Ecuador: Maestría en Defensa y Seguridad. Universidad de

las Fuerzas Armadas ESPE. Obtenido de <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/23278/T-ESPE-044138.pdf>

República del Ecuador. (2017). *Consejo Nacional de Planificación*.

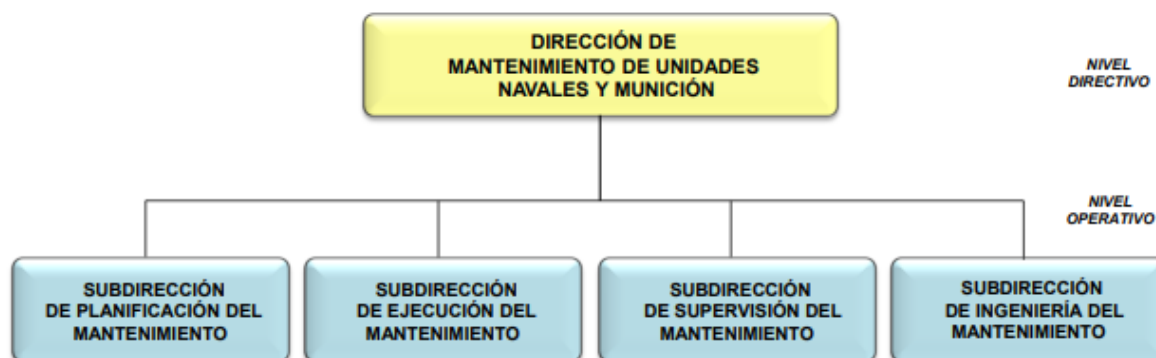
Solano, M. G. (2019). *Análisis y control del presupuesto de la Gobernación de Los Ríos*.

Babahoyo: Bachelor's thesis UTB 2019.

Vertice, J. (2008). *Control de Gestión*. España: Editorial Vertice.

Anexos

Anexo 1. Estructura Organizacional de la DIMARE



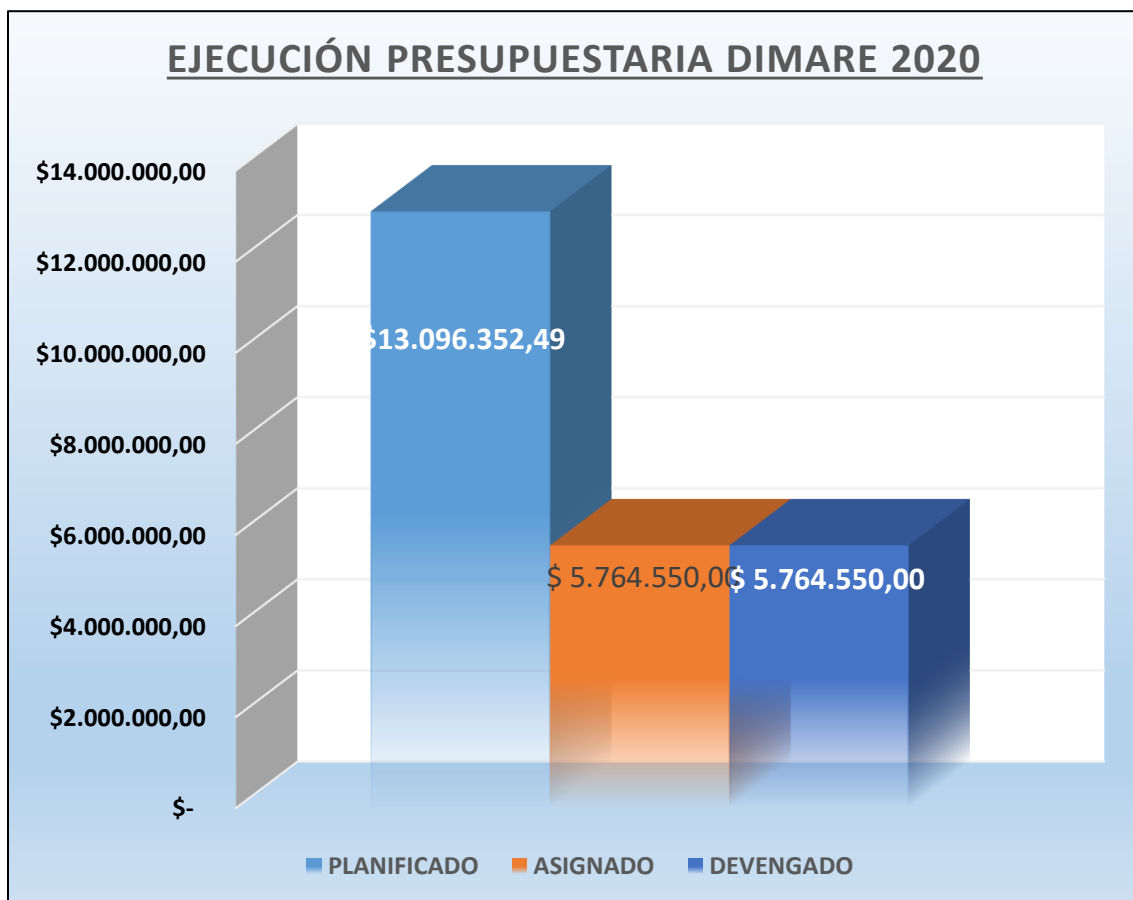
Anexo 2. Formato de preguntas para la entrevista al Director de la DIMARE

1. ¿Cuál es su título profesional y que tiempo se encuentra laborando en la DIMARE?
2. ¿Cuántas personas están encargadas de las labores en el área de planificación?
3. ¿En base a qué reglamentos se encuentra direccionada la dirección de la DIMARE?
4. ¿Qué documento de respaldo utiliza para emitir disposiciones para una buena administración y planificación?
5. ¿Cómo tomo la noticia sobre la reducción del presupuesto en el año 2020?
6. ¿Qué disposiciones emitió para afrontar esta situación en base a su planificación del 2020?
7. ¿Considera que se replanificó de la mejor manera ante la reducción del presupuesto?
8. ¿Se realizan capacitaciones al personal del área de planificación?

Anexo 3. Formato de preguntas para la entrevista al Jefe del Departamento de Planificación de la DIMARE.

1. ¿Existen políticas internas para el correcto funcionamiento del departamento?
2. ¿Dispone de un sistema especial para realizar la planificación?
3. ¿Considera que la información que maneja en el departamento se encuentra actualizada?
4. ¿Cómo tomo la noticia sobre la reducción del presupuesto en el año 2020?
5. ¿Qué acciones realizo ante la reducción del presupuesto del 2020?
6. ¿Considera que se replanificó de la mejor manera ante la reducción del presupuesto?
7. ¿Recibe capacitaciones sobre planificación?

Anexo 4. Ejecución Presupuestaria



Anexo 5. Fotografías

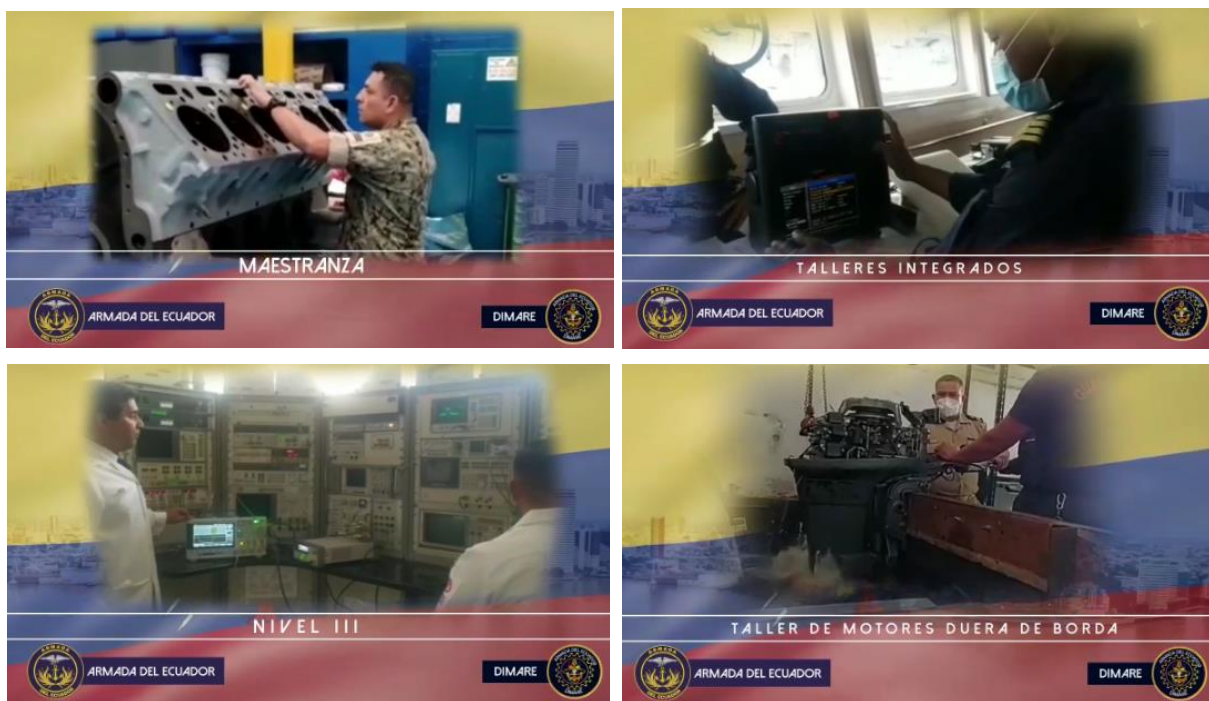
Figura 1.

Dirección de la DIMARE



Figura 2.

Departamentos de ejecución del mantenimiento de la DIMARE



Anexo 6. Carta de autorización

REPÚBLICA DEL ECUADOR

**ARMADA DEL ECUADOR**
DIRECCION DE MANTENIMIENTO Y RECUPERACIÓN DE
UNIDADES NAVALES Y MUNICIÓN**CERTIFICADO DE AUTORIZACIÓN**

El señor CPNV-EMT Jorge Luis Coello Murillo portador de la cédula de ciudadanía Nro. 0909188112, actualmente cumpla las funciones de Director de Mantenimiento y Recuperación de Unidades Navales y Munición, mediante la presente emito el permiso y autorización respectiva para que el señor Luis Enrique Márquez Vargas con cédula de identidad Nro. 1204351389, pueda realizar su investigación de estudio de caso titulado "AFECTACIÓN EN EL PRESUPUESTO EN LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO DE UNIDADES NAVALES Y MUNICIÓN (DIMARE) POR LA PANDEMIA COVID-19 EN EL AÑO 2020"

Atentamente,
DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Jorge Coello Murillo
Capitán de Navío – EMT
DIRECTOR

